

Recursos Pesqueros: ¿ Patrimonio Nacional o Privado ?

1.- Pesca Extractiva

Los empresarios del sector pesquero aún celebran los efectos de la aplicación de los Límites Máximos de Captura por Armador (LMCA) definidos en la Ley Corta de Pesca. No obstante, en los últimos meses de 2003 e inicios de 2004 se han sucedido numerosas denuncias por parte de los mismos sobre la pesca ilegal de barcos internacionales, principalmente buques surcoreanos y chinos, que operan frente a las costas chilenas en la milla 201, es decir, en el límite de la Zona Económica Exclusiva chilena (Z.E.E.)

El reclamo de los pesqueros industriales proviene del desmedro que causa en las capturas de especies que son migratorias, como el jurel y otras especies pelágicas. Los LMCA se aplican a las empresas pesqueras que operan en la Z.E.E, definiendo límites sobre la cantidad máxima que pueden extraer. Sin embargo, los barcos internacionales, que operaran en el límite de la Z.E.E, no estarían regulados, por lo que sus capturas podrían ser ilimitadas.

Ante esta situación, los empresarios del sector han solicitado una participación más determinante del Gobierno, específicamente con el fin de que se prohíba que los buques extranjeros utilicen la infraestructura

portuaria de Chile, tanto para el abastecimiento de combustibles, reparación de las embarcaciones y relevo de tripulación, como una forma de obstaculizar y desincentivar la actividad de éstos.

Los argumentos señalados son correctos, en cuanto a que no se han regulado los esfuerzos de pesca que realizan los buques extranjeros, pudiendo éstos alterar significativamente la biomasa de los recursos marinos de las costas chilenas, y con ello afectar las ganancias de los empresarios pesqueros. Una disminución de sus capturas o los mayores esfuerzos de pesca que deberán realizar para lograr las cuotas asignadas, aumenta sus costos operacionales. Sin embargo, detrás de las denuncias sobre la biomasa, están claramente los intereses privados de los industriales pesqueros.

Las razones están a la vista: basta con observar los resultados de la bolsa de las principales empresas

Preparado por:
**El Departamento de Estudios
Fundación Terram**
comunicaciones@terram.cl
www.terram.cl

durante 2003, especialmente Coloso, que registro durante este período una rentabilidad acumulada del valor de sus acciones que se transan en el mercado de 120,78%, y durante el 2002 este alcanzó el 155,17%.

Entre otras de las principales empresas pesqueras, que si bien no alcanzan los valores de Coloso sus resultados no son cifras despreciables, están Eperva que en 2003 anotó una utilidad de 52,21% y en 2002 registraba una rentabilidad acumulada de 109,88%. Las cifras de Itata son 45,29% y 63,31%, para 2003 y 2002 respectivamente.

Estos resultados son consecuencia del traspaso de riqueza que ha significado el sistema de cuotas por armador. El 80% de la cuota global de explotación ha sido asignado para armadores del sector industrial, que se agrupan en un reducido número de empresas luego que se realizaran importantes fusiones, como respuesta a la sobreinversión que presentaba el sector antes de la Ley Corta, y el restante 20% a los pescadores artesanales, quienes representan cerca del 80% de los puestos de trabajo generados en el sector, una muestra más de las incongruencias del modelo de desarrollo chileno.

Es más, los LMCA en la Ley Corta se han asignado por 10 años, y la iniciativa legislativa que está en discusión en el Congreso pretende extender la aplicación de estos derechos por 15 años, con la posibilidad de ser prorrogados sin que se requiera una nueva ley en función de las capturas históricas por armador. Esto significa beneficiar a aquellas empresas que ya cuentan con una capacidad importante de pesca, explicada por la sobreinversión y sobreexplotación que realizaron en el pasado. Claramente, en la industria pesquera el poder económico está muy concentrado.

De los antecedentes anteriores, se puede reconocer la estrecha relación que existe entre estos temas, y que al parecer las autoridades de gobierno y los empresarios prefieren obviar, dado que la protección del valor patrimonial de los recursos marinos dentro de la Z.E.E por parte del Estado, genera una renta económica proveniente de su explotación, por la condición de ser un bien de propiedad común y, en la actualidad, solamente un grupo reducido se esta beneficiando de ésta.

La renta de un recurso, en el caso los peces, corresponde al valor del recurso antes de ser extraído y se mide como la diferencia entre el precio del producto (en el mercado)-que usa como insumo un recurso natural- y el costo medio de producción, que incluye el valor del trabajo, materiales, energía, capital (incluyendo el retorno esperado al dueño del capital) y reposición del capital (depreciación).

La propuesta del Ejecutivo al no reconocer la propiedad pública del recurso, vale decir, que corresponde a todos los chilenos, implica ceder esta renta al sector privado, lo que finalmente significa también ceder la propiedad, pues es a través de la apropiación de la renta que se ejerce este derecho en la pesca.

Entonces, es indispensable que la Ley de Pesca defina claramente la propiedad pública de los recursos pesqueros dentro de las aguas bajo jurisdicción chilena. Al respecto, el cobro de un royalty a las empresas pesqueras, corresponde al instrumento económico que permite que el valor de la renta de los recursos pesqueros beneficie al país. Este instrumento es coherente con las actuales declaraciones de los empresarios pesqueros, donde se solicita que el Gobierno asuma la protección de los recursos nacionales ante las flotas extranjeras, aunque no lo señalen explícita-

mente, debido a que por definición los estos recursos son de propiedad pública, y el Estado es el mejor agente económico para su protección, tanto en términos económicos como ecológicos.

En este último sentido, la sustentabilidad no puede ser plenamente asegurada por la simple aplicación de un sistema de cuotas individuales -como han mencionado reiteradamente varias autoridades y líderes gremiales-, ya que se debe considerar que las cuotas tienen que ser proporcionales a la cuota general de extracción. Así también, es necesario considerar que por la naturaleza de los stocks pesqueros se requiere definir cuáles son las limitaciones impuestas sobre el esfuerzo pesquero y las prácticas de captura para cada temporada. De esta forma se evitarían impactos asociados, como el aumento de descarte (selección de los mejores especímenes) y la disminución de la biomasa de otras especies relacionadas a la pesquería regulada.

Claramente los impactos en la biomasa por la actividad de flotas extranjeras no reguladas puede ser significativo. Basta recordar que el deterioro medioambiental de las principales pesquerías en nuestro país fue el resultado de una industria no regulada, que terminó sobreexplotando los recursos marinos. Entonces, el mecanismo para lograr que las flotas extranjeras que operan en alta mar cumplan con los criterios de explotación del país, son los acuerdos internacionales y negociaciones que fijen nuevos cuerpos normativos aceptados por el derecho internacional. Un ejemplo de esta iniciativa es el Acuerdo Galápagos entre Perú, Ecuador, Colombia y Chile.

2.- Acuicultura.

En el último número de la revista Science, se publicaron los resultados de una investigación científica, en donde se midió la concentración de 14 tóxicos organoclorados, principalmente PCB, dioxinas, dieldrin y toxaphene, en los tejidos de aproximadamente de 700 salmones comprados en diversas ciudades de Norteamérica y Europa, lo que se comparó respecto a los niveles de tóxicos presente en salmones silvestres. Además, se realizaron similares mediciones en alimentos que son suministrados para su cultivo. Debido a que los salmones son carnívoros, bioacumulan estas toxinas provenientes de la harina y aceite de pescado.

Los resultados obtenidos demuestran que los salmones de centros de cultivo contienen más contaminantes tóxicos que los salmones silvestres, independientemente de donde sean cultivados.

Pero, ciertamente, al revisar en más detalle los resultados, es posible señalar que los salmones chilenos son menos "tóxicos", debido a que se encontraron niveles más bajos de estas sustancias en comparación de aquéllos cultivados en Escocia y las Islas Faroe (Noruega). Situación que no da pie para avalar el actual proceder de la industria salmonera nacional (chilena), ni menos pensar que no hay nada más que hacer.

Basta con recordar a los empresarios que parte importante del éxito que ha tenido el sector en los últimos años -entre 1990 y 2001 se multiplicaron en 13 veces los volúmenes exportados- se lo deben principalmente a las favorables condiciones ambientales donde se han instalados: lagos y bahías protegidas con aguas sin contaminación. Y que los actuales problemas ambientales a que enfrentan los han originado sus propias

prácticas: detención de embarques con verde malaquita, uso indiscriminado de antibióticos -oxitetraciclina- y los impactos generados por el escape de salmones a la fauna silvestre.

Es responsabilidad del sector dejar la postura de reaccionar sólo cuando hay una investigación científica de por medio, la que no duda en catalogar de ecoterrorismo. El asumir con anticipación este tipo de resultados solamente se dará si la industria acepta como propio el desafío de desarrollar la actividad en términos más sustentables, invirtiendo en la investigación de nuevos procesos y métodos, y comprometiéndose además con el desarrollo social de las comunidades.

Sin duda que la competencia de los productores nacionales, como son los centros de cultivo de Escocia e Islas Faroe, verán mermados sus resultados económicos en el corto plazo y deberán reducir los niveles de producción, debido a que los consumidores europeos valoran altamente la inocuidad de sus alimentos. Sin embargo, tienen todos los incentivos para revertir esta situación, y los productores nacionales corren el riesgo de quedarse “sentados en los laureles”, por esta ventaja comparativa temporal.

Chile tiene que avanzar hacia los productos cada vez más sanos y con menos contaminantes, invertir para asegurar la trazabilidad de sus productos e investigar en nuevas fuentes de alimentación, entre otras medidas. Y como se señala en la investigación -que los líderes gremialistas se han preocupado más de descalificarla que leerla con atención- se especifica claramente que es una condición necesaria para el mercado acuícola que se etiquete el origen del salmón, ya que indudablemente el prestigio y confianza en los productos “chilenos” debiera estar respaldado

por certificaciones ambientales que lo avalen.

En este mismo sentido, una clara señal que debieran dar como sector, es no permitir la comercialización, en Chile o cualquier otro país, de los salmones que se encontraban retenidos en Holanda por presentar verde malaquita. Esto último, con fuertes fundamentos éticos, deberían definir una postura clara contra el uso de productos con alto riesgos para la salud, asumiendo un compromiso con una producción sustentable.

Un claro avance en este sentido es el que ha realizado el Gobierno, al prohibir, por un lado, la utilización del funguicida verde de malaquita, situación que fue denunciada por Fundación Terram en el 2002, y, por otro, regular sobre los escapes de salmónidos de los centros de cultivos, exigiéndoles la captura de todos los especímenes escapados. Ahora falta esperar que estas nuevas regulaciones sean realmente cumplidas por el sector, y como ha sido demostrado durante todo el 2003, si la fiscalización es débil en nuestro país, estas irregularidades son detectadas más allá de nuestras fronteras, con costos mayores para la actividad industrial de la acuicultura.

VA Pesos de 1996 y Variación Interanual

Rama de Actividad	2001	2002	2003				Anual
	Anual	Anual	I	II	III	IV	
Extractivo							
Pesca	503.491	545.843	131.823	101.393	133.223	156.310	522.749
Variación Interanual	7,3%	8,4%	-18,7%	0,1%	5,8%	-8,4%	-4,2%
Industria Asociada							
Alimentos, bebida y tabaco	1.843.786	1.902.706	472.007	495.228	494.724	447.841	1.909.801
Variación Interanual	3,4%	3,2%	7,8%	-3,8%	0,4%	1,2%	0,4%
PIB a Precios de Mercado	36.626.087	37.415.617	9.638.075	9.819.169	944.010	9.757.386	38.640.045
Variación Interanual	3,1%	2,2%	4,3%	3,9%	3,0%	3,5%	3,3%

Fuente: Estimaciones ASERTA Consultores.

3.- Estadísticas Descriptivas

3.1 PIB

El aporte del subsector extractivo de la pesca al PIB nacional registro dos importantes disminuciones durante el primer y cuarto trimestre, lo cual determino que en términos agregados se registre una disminución de 4,2%.

Este resultado puede responder en parte al ajuste realizado por el sector en el capital físico, principalmente capacidad de captura que se encontraba sobredimensionada, para ajustarla a las nuevas cuotas de extracción determinadas en la Ley Corta de Pesca.

Esto es posible de apreciar al observar el consumo de las cuotas de extracción asignadas para los sectores industriales y artesanales. Donde estos últimos en promedio el consumo de la cuota entregada es cercana al 80%, en cambio el sector industrial el consumo de la cuota es cercana al 70% -evidenciando que las cuotas asignadas en función de las capturas históricas se encuentran sobredimensionadas para el sector industrial, y principal causa de la sobreexplotación del recurso.

Es más, el sector industrial ha centrado sus esfuerzos de pesca en la pesquería del jurel, donde a no-

viembre a consumido cerca del 100% de la cuota asignada.

Consumo de Cuota de Recursos Pelágicos, por unidad de pesquería y subsector (%)

Especie	Area	Sub-Sector	Cuota		Consumo	
			Anual (t)	Período (t)	Cuota Anual (%)	Cuota Período (%)
Anchoveta	I-IV regiones	Industrial	909.346	111.579	38,87	42,21
		Artesanal	132.329	12.658	93,06	78,88
	V-X regiones	Industrial	149.882	34.020	57,40	25,65
		Artesanal	234.430	23.174	80,01	36,82
Jurel	I-IV regiones	Industrial	169.906	30.094	97,99	31,75
		Artesanal	24.681	2.548	43,20	39,72
	V-IX regiones	Industrial	1.017.658	52.947	96,00	100,00
		Artesanal	25.986	3.422	42,60	0,00
	X región	Industrial	142.633	7.440	100,00	25,51
Artesanal	14.891	6.337	18,08	0,00		
Sardina común	V-X regiones	Industrial	90.204	20.037	44,60	22,04
		Artesanal	270.613	27.226	86,51	63,01
Sardina Española	I-IV regiones	Industrial	22.242	1.904	0,78	0,11
		Artesanal	15.368	5.543	42,86	63,73
Merluza de cola	V-X regiones	Industrial	124.200	49.680	35,00	26,01
		XI-XII regiones	38.600	3.860	92,92	100,00

Fuente: Subpesca, a Noviembre de 2003.

3.2 Exportaciones

Las exportaciones pesqueras han tenido un importante aumento durante el año 2003, explicado en gran medida por los aumentos en sectores con mayor valor agregado, como es la acuicultura, y principalmente la salmonicultura, sector donde se observa una tasa de crecimiento mayor al total de las exportaciones, todo respecto al año 2002.

En la industria de la harina de pescado se ha visto un repunte importante desde el segundo semestre del valor de las exportaciones, que para el año 2003 alcanza al 14,9% respecto al total exportado durante el año 2002. Esto en gran medida se encuentra relacionado al aumento que se ha registrado en la industria de la salmonicultura, del cual es uno de sus principales fuentes de alimento. Y en gran medida ha logrado compensar la caída de un 2% que ha registrado su precio a noviembre del 2003.

Es así, como se puede observar que las exportaciones de la acuicultura se concentran principalmente en productos como el salmón atlántico, la trucha arco iris y el salmón del pacífico. No obstante lo anterior se puede observar un fuerte crecimiento de otros productos, que si bien aún presentan una discreta participación en las exportaciones totales de este subsector, como son los choritos, ostiones y abalones, registraron un fuerte crecimiento comparado al año 2002. Esto es una señal positiva en cuanto demuestra las posibilidades de diversificar las actividades que se desarrollan en bahías y estuarios de las costas chilenas.

3.3 Inversión Extranjera

Durante los últimos meses del año no se han materializado nuevas inversiones extranjeras, por lo que se registro un total para el año 2003 de US\$ 10 millones. Esta suma significa una diferencia de US\$ 5 millones respecto a la inversión aprobada por el Comité de Inversión Extranjera para el presente año en el sector de pesca y acuicultura.

Inversión Extranjera Materializada (Miles de US\$ nominales)

Sector	2000	2001	2002	2003*
Total	2.977.307	4.847.721	3.322.072	875.831
Pesca y acuicultura	93.570	5.235	0	10.000
Participación	3,1%	0,1%	0,0%	1,1%
Variación Pesca	-	-94,4%	-100,0%	-

Fuente: Comité de Inversión Extranjera. * Cifras provisionales, octubre 2003

Precio de la Harina de Pescado y Variación

Mes	2002	2003	Var. mes
Enero	589,6	609,9	3%
Febrero	603,7	609,2	1%
Marzo	618,7	600,7	-3%
Abril	629,6	605,2	-4%
Mayo	641,7	597,6	-7%
Junio	657,2	597,9	-9%
Julio	638,0	620,3	-3%
Agosto	631,8	624,7	-1%
Septiembre	627,3	631,1	1%
Octubre	629,5	612,2	-3%
Noviembre	622,2	609,1	-2%
Ene-Nov	626,3	610,7	-2%

Fuente: Banco Central.

Exportaciones Millones US\$, Volumen y Variación Interanual

Rama de actividad	2001	2002	2003*				
	Anual	Anual	I	II	III	IV	Anual
Extractivo							
Pesca (mill US\$)	26,1	23,8	7,5	9,5	5,4	4,9	27,3
Variación Interanual	0,1%	-8,7%	2,6%	38,1%	17,4%	-3,1%	14,6%
Variación Interanual Vol.	3,6%	-	9,1%	48,7%	20,4%	-	-
Industria Asociada							
Harina de Pescado (mill US\$)	254,6	322,0	70,3	109,9	112,0	77,8	370,0
Variación Interanual	9,5%	26,5%	-8,3%	-2,9%	24,8%	83,5%	14,9%
Volumen (miles ton)	489,9	527,2	116,5	173,8	219,7	-	510,0
Variación Interanual Vol.	-7,6%	7,6%	-7%	4,0%	31,2%	-	-
Salmón (mill US\$)	893,3	807,4	265,9	180,1	184,4	335,9	966,2
Variación Interanual	-0,1%	-9,6%	12,5%	0,4%	1,2%	60,3%	19,7%
Volumen (miles ton)*	293,9	459,5	107,3	27,0	80,1	-	214,3
Variación Interanual Vol.	35,5%	56,3%	-7,7%	-33,0%	67,2%	-	-
Exportaciones Totales	17.401,5	16.914,0	4.809,5	4.794,2	4.644,1	5.441,5	19.689,3
Variación Interanual	-4,4%	-2,8%	10,6%	4,9%	22,8%	29,1%	16,4%
Pesca/X totales	6,7%	6,8%	7,1%	6,2%	6,5%	7,7%	6,9%

Fuente: Banco Central, Sofofa. * Cifras Estimadas.

4.- Estadísticas Sectoriales

Minería

VA Millones de pesos de 1996 y Variación Interanual							
Rama de Actividad	2001	2002	2003				
	Anual	Anual	I	II	III	IV	Anual
Minería	3.060.492	3.051.603	777.622	783.757	791.829	843.530	3.182.001
Variación Interanual	6,2%	-0,3%	4,4%	6,3%	5,9%	2,6%	4,3%
Extractivo							
Cobre	2.700.232	2.700.753	685.244	698.513	696.125	741.983	2.813.368
Variación Interanual	7,3%	0,02%	3,7%	6,7%	5,6%	2,3%	4,2%
Resto de la minería	360.169	350.850	92.376	85.243	95.704	101.547	368.633
Variación Interanual	-1,9%	-2,6%	10,0%	3,7%	8,5%	5,3%	5,1%
Industria Asociada							
Fab.Pdtos Minerales no Met.	328.423	332.518	88.005	85.332	90.979	89.248	353.563
Variación Interanual	3,0%	1,2%	6,0%	5,6%	10,6%	6,2%	6,3%
Metálica Básica	194.456	201.411	52.191	60.690	51.363	50.953	215.197
Variación Interanual	-3,6%	3,6%	23,8%	16,2%	-6,6%	0,8%	6,8%
PIB a Precios de Mercado	36.626.087	37.415.617	9.631.984	9.819.169	9.445.010	9.757.386	38.640.045
Variación Interanual	3,1%	2,2%	4,2%	3,9%	3,0%	3,5%	3,3%

Fuente: Aserta Consultores

Precio del Cobre y Variación Interanual 02-03

Mes	2002	2003	Var. mes
Enero	68,2	74,7	9,5%
Febrero	70,8	76,4	7,9%
Marzo	72,8	75,3	3,4%
Abril	72,1	72,0	-0,1%
Mayo	72,4	74,8	3,3%
Junio	74,7	76,5	2,4%
Julio	72,1	77,6	8%
Agosto	67,1	79,8	19%
Septiembre	67,1	81,2	21%
Octubre	67,3	87,1	29%
Noviembre	71,8	93,2	30%
Ene-Nov	70,6	79,0	12%

Fuente: Banco Central.

Inversión Extranjera Materializada (Miles de US\$ nominales)

Sector	2001	2002	2003*
Total	4.847.721	3.322.072	997.389
Minería	1.023.738	1.934.787	214.660
Participación	21,12%	58,24%	21,52%
Variación Minería	322,5%	89,0%	-

Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras. * Cifras provisionales a Octubre de 2003.

Exportaciones Millones US\$, Miles de toneladas y variación interanual

Rama de Actividad	2001			2002			2003		
	III	IV	Anual	III	IV	Anual	I	II	III
Extractivo									
Cobre (millones US\$)	1.626,30	1.489	6.746	1.342,1	1.601,6	6.269,8	1.743,4	1.768,5	1.901,3
Variación Interanual	-14%	-22,1%	-8,2%	-15,0%	7,6%	-7,1%	9,3%	2,2%	41,7%
Cobre (miles tons)	1.626	1.049	6.306	887	1.036,6	4.028,1	1.057,2	1.075,4	1.057,9
Variación Interanual	-14,0%	-45,1%	-14,2%	-45,5%	-1,2%	-36,1%	2,7%	0,0%	19,3%
No Cobre (millones US\$)	230,5	182,5	996,2	284,9	196,3	944,5	216,2	203,8	261,2
Variación Interanual	-8%	-8,6%	-8,0%	20,6%	7,6%	-5,2%	12,1%	-24,6%	-8,3%
Exportaciones Totales	3.971,9	3.955	17.368	3.783	4.213	16.914	4.810	4.794,2	4.644,1
Variación Interanual	-10,7%	-12,7%	-4,4%	-3,3%	6,5%	-2,6%	10,6%	4,9%	22,8%
Minería/Exp.totales	47%	42,3%	44,6%	43,7%	42,7%	42,7%	40,7%	41,1%	46,6%

Fuente: Banco Central.

Agropecuario-silvícola
VA Millones de pesos de 1996 y Variación interanual

Rama de Actividad	2001	2002	2003				
	Anual	Anual	I	II	III	IV	Anual
Extractivo							
Agropecuario-silvícola	1.555.464	1.620.145	673.566	600.018	199.456	212.561	1.685.602
Variación Interanual	5,2%	4,2%	5,8%	3,1%	2,9%	2,3%	4,0%
Industria Asociada							
Maderas y Muebles	426.395	488.217	127.138	131.291	134.604	117.697	510.729
Variación Interanual	-3,3%	14,5%	13,5%	5,2%	6,2%	-5,6%	4,6%
Papeles e Imprentas	625.206	688.312	170.541	167.343	183.007	169.650	690.541
Variación Interanual	-4,8%	10,1%	5,4%	3,1%	-6,1%	0,2%	0,3%
PIB a Precios de Mercado	36.626.087	37.415.617	9.631.984	9.819.169	9.445.010	9.757.386	38.640.045
Variación Interanual	3,1%	2,2%	4,2%	3,9%	3,0%	3,5%	3,3%

Fuente: Aserta Consultores

Precio de la Celulosa y Variación Interanual 02-03

Mes	2002	2003	Var. mes
Enero	359,0	356,8	-1%
Febrero	373,0	377,0	1%
Marzo	379,0	411,0	8%
Abril	343,0	466,0	36%
Mayo	363,0	473,0	30%
Junio	398,0	469,0	18%
Julio	421,0	440,0	5%
Agosto	433,0	415,0	-4%
Septiembre	330,0	416,0	26%
Octubre	418,0	437,0	5%
Noviembre	395,0	444,0	12%
Ene-Nov	382,9	427,7	12%

Fuente: Banco Central

Inversión extranjera materializada
(Miles de US\$ nominales)

Sector	2001	2002	2003*
Total	4.847.721	3.322.072	997.389
Silvicultura	1.410	1.012	919
Participación	0,03%	0,03%	0,03%
Industria madera	7.295	2.804	56.284
Participación	0,15%	0,08%	1,69%
Papel e imprentas	50.862	37.272	19.088
Participación	1,05%	1,12%	0,57%

Fuente: Comité de Inversión Extranjera. *Cifras provisionales a Octubre de 2003.

Exportaciones Millones US\$, Volumen y Variación Interanual

Rama de actividad	2001	2002	2003			
	Anual	Anual	I	II	III	IV
Extractivo						
Agropecuario (mill US\$)	1.444,1	1.666,0	681,3	545,5	181,3	228,7
Variación Interanual	-2,3%	15,4%	-10,9%	1,5%	10,9%	0,1
Variación Interanual Vol.	5,50%	11,40%	6,80%	13,60%	21,9%	-
Silvícola (mill US\$)	40,1	35,5	5,3	4,9	6,4	11,0
Variación Interanual	-22,7%	-11,6%	-41,5%	-42,4%	-29,6%	0,3
Variación Interanual Vol.	-19,9%	-2,0%	-37,9%	-38,0%	-29,80%	-
Industria Asociada						
Maderas y Muebles (mill US\$)	1.000,5	1.154,0	293,0	316,5	330,4	327,0
Variación Interanual	8,1%	15,3%	20,7%	1,8%	10,8%	0,1
Variación Interanual Vol.	19,6%	2,9%	36,9%	12,9%	13,5%	-
Celulosa y papel (mill US\$)	1.197,3	1.116,1	269,6	304,3	340,1	308,8
Variación Interanual	-16,9%	-6,8%	9,7%	2,6%	26,9%	0,01
Volumen (miles Ton. Metricas)*	2.166,5	2.145,2	398,1	538,0	621,0	-
Variación Interanual Vol.	19,0%	3,0%	7,2%	-15,2%	28,7%	-
Exportaciones Totales	17.368	16.914	4.810	4.794	4.644	5.442
Variación Interanual	-4,40%	-2,61%	10,60%	5,50%	22,8%	0,3
Agropec-Silvic/X totales	8,5%	10,06%	26,0%	24,4%	18,5%	16,1%

Fuente: Banco Central, Infor. * Estimado

Otras Publicaciones de Fundación Terram

- APP-6 El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos: Mitos y Realidades, 02-2002
APP-7 El Aluminio en el Mundo, 04-2002
APP-8 MegaProyecto Alumysa, 04-2002
APP-9 El Fracaso de la Política Fiscal de la Concertación, 04-2002
APP-10 De Pescadores a Cultivadores del Mar: Salmonicultura en Chile, 06-2002
APP-11 La Privatización de los Recursos del Mar, 08-2002
APP-12 Crecimiento Infinito: el mito de la salmonicultura en Chile, 08-2002
APP-13 Informe Zaldívar: El Conflicto de Interés en la Ley de Pesca, 12-2002
APP-14 Minera Disputada de Las Condes: El Despojo a un País de sus Riquezas Básicas, 12-2002
APP-15 TLC con Estados Unidos: Neoliberalismo sin Retorno, 03-2003
APP-16 Impacto Ambiental de la Salmonicultura: La Situación en la Xª Región de los Lagos, 06-2002
APP-17 Antibióticos y Acuicultura: Un análisis de sus potenciales impactos para el Medio Ambiente, la salud humana y animal en Chile, 04-2003
APP-18 Opinión sobre la Ley de Bosque Nativo: Aspectos Económicos, 08-2003
APP-19 TLC Chile- Estados Unidos: Por un Debate Necesario, 08-2003
APP-20 El Aporte de la Minería a la Economía Chilena, 10-2003
APP-21 TLC Un análisis del Capítulo de Inversiones: Las Restricciones a la Política Pública, 10-2003
APP-22 Impactos Ambientales del Escape de Solmónidos, 11-2003
APP-23 El Royalty es Necesario: Dos Propuestas para la Discusión Pública, 12-2003
EDS-1 Del Bosque a la Ciudad: ¿Progreso?, 03-2002
EDS-2 Domar el capitalismo extremo no es tarea fácil, 11-2002
ICS-4 Desde la Perspectiva de la Sustentabilidad: Superávit Estructural, Regla para la Recesión 05-2002
IPE-1 Una Arteria sobre un Parque, 03-2002
IPE-2 Dónde habrá más basura: ¿En los Rellenos Sanitarios o en su Proceso de Licitación?, 06-2002
IR-2000 Informe de Recursos 2000
IR-2001 Informe de Recursos 2001
RPP-1 La Ineficiencia de la Salmonicultura en Chile: Aspectos sociales, económicos y ambientales, 07-2000
RPP-2 El Valor de la Biodiversidad en Chile: Aspectos económicos, ambientales y legales, 09-2000
RPP-3 Salmonicultura en Chile: Desarrollo, Proyecciones e Impacto, 11-2001
RPP-4 Impacto Ambiental de la Acuicultura: El Estado de la Investigación en Chile y en el Mundo, 12-2001
RPP-5 El Bosque Nativo de Chile: Situación Actual y Proyecciones, 04-2002
RPP-6 Éxitos y Fracasos en la Defensa Jurídica del Medio Ambiente, 07-2002
RPP-7 Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza en Chile, 07-2002
RPP-8 De la Harina de Pescado al "Salmón Valley", 08-2002
RPP-9 Legislación e Institucionalidad para la Gestión de las Aguas, 08-2002
RPP-10 Megaproyecto Camino Costero Sur ¿Inversión Fiscal al Servicio de Quién?, 11-2002
RPP-11 Evaluación Social del Parque Pumalín, 12-2002
RPP-12 El Estado de las Aguas Terrestres en Chile: cursos y aguas subterráneas, 12-2002
English
PPS-1 The Value of Chilean Biodiversity: Economic, environmental and legal considerations, 05-2001
PPS-2 The Free Trade Agreement between Chile and the USA: Myths and Reality, 03-2002

Escuche el programa radial "Archivos del Subdesarrollo", todos los lunes a las 19:00 horas en Radio Universidad de Chile, 102.5 F.M.

Fundación Terram es una Organización No-Gubernamental, sin fines de lucro, creada con el propósito de generar una propuesta de desarrollo sustentable en el país; con este objetivo, Terram se ha puesto como tarea fundamental construir reflexión, capacidad crítica y proposiciones que estimulen la indispensable renovación del pensamiento político, social y económico del país.

Para pedir más información o aportar su opinión se puede comunicar con Fundación Terram:

Fundación Terram

General Bustamante 24, Piso 5, Of. I
Santiago, Chile

Página Web: www.terram.cl
comunicaciones@terram.cl

Teléfono (56) (2) 269-4499

Fax: (56) (2) 269-9244